

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia. 5PA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LOS SUCEOS DE BARCELONA

La perturbación social en Barcelona, con ser honda, todavía nos parece á nosotros mayor que otras de su género, porque la sentimos con aquel grado de amargura que se pone en las cosas propias, y porque el telégrafo y el teléfono comunican detalles que se omiten en la descripción de las huelgas del extranjero.

Hace tiempo que, no solo en España, sino en distintos pueblos de Europa, se trabaja por una huelga general que, si repugnau aquellos grupos socialistas que podíamos llamar más gubernamentales, la ansian los más radicales, y singularmente anarquistas y libertarios.

En Barcelona hace ya mucho tiempo que se trabaja con ahínco para realizar una huelga general.

Se intentó cuando la campaña en pró de la revisión del proceso de Montjuich. Se realizó un conato en el otoño de 1900, aprovechando la huelga de los obreros fábricas de la cuenca del Ter, y de las de muchos oficios en Barcelona, incluso estos mismos metaúrgicos. Otro simulacro de huelga de carreteros y conductores y cobradores de tranvías. A pesar de ser Barcelona el centro impulsor de la huelga general, no fué allí sino en Gijón, Sevilla y, sobre todo, Gerona donde se llegó con más pujanza á generalizar el paro. Los obreros barceloneses se han desquizado ayer promoviendo un conflicto gravísimo, movilizandó sus fuerzas y poniendo en pie de guerra á 80.000 huelguistas, según se dice, si bien nosotros presumimos que en esta cifra debe haber exageración. De todos modos, es el movimiento huelguista de ayer el paso más atrevido de cuantos se han dado en España hácia la huelga general.

No hemos de negar nosotros que importa mucho la previsión en los gobiernos y que sus representantes en las provincias han de tener aquella respetabilidad y aquel prestigio tan indispensables para el más fácil y más feliz desempeño de sus gestiones; pero en todas las naciones de Europa son frecuentes las huelgas, en muchos sitios ha corrido ó corre la sangre, y con ser aquellos gobiernos más fuertes, y más numerosa y más hábil su policía, se repiten á cada paso huelgas y colisiones que son la preocupación de todos los hombres pensadores.

Mirar la cuestión social desde puntos de vista menudos y con aplicación á pasiones políticas de un orden subalterno, es caer en espectáculos bizantinos, como los que ayer, por lo visto, se dieron en los pasillos del Congreso, siendo motivo que «El Imparcial» escriba justamente estas elocuentes palabras:

«El espíritu de disgregación de los elementos sociales superiores, constituirá más de la mitad de las ventajas de socialistas y libertarios. Pero en nuestro país, durante algunos años todavía, esta consideración tan evidente pesará poco. Por que para la mayor parte de nuestros personajes, la política no es una idea, no es un pensamiento, no es siquiera una pasión: es un vicio.»

Ver en los sucesos de Barcelona nada más que la ocasión de una crisis y la renaciente esperanza de viabilidad del famoso gabinete de concentración, sería un crimen de lesa sociedad, si no fuese un certificado de egeguera delante de cuestiones tan hondas y tan graves como las que en la capital del Principado se ventilan.

DESDE YECLA

A eso de las tres del día 16 del corriente, se dejó sentir en esta ciudad un terremoto que fortunadamente no produjo daños de ninguna clase.

Nuestro particular amigo D. José Azorin, uno de los políticos locales más dignos y populares, diputado provincial, alcalde, concejal, presidente del Comité posibilista y después del liberal sagastino que ha sido, se encuentra enfermo desde hace unos días. Le des años pronta mejoría.

El viento que hace dos días nos molesta con sus insufribles resoplidos, ha tomado la determinación de avecindarse en Yecla. ¡Vaya un cefirillo! A pesar de haber sustituido el sombrero con la democrática gorra; yepdo ayer á casa, tuve el disgusto de ver á esta convertida por unos minutos en un mongolifer.

Esto es inaudito! ¿Porqué consiente el



PRIMER ANIVERSARIO
DEL ILTMO. SEÑOR

D. Diego Marin Barnuevo

QUE FALLECIÓ EL DIA 20 DE FEBRERO DE 1901.

R. I. P.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se digan hoy 20 del corriente, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, desde las seis hasta las doce, cada media hora.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguno de estos actos religiosos y rueguan á Dios por el eterno descanso del alma del finado, en lo cual recibirán especial favor que por adelantado agradecen.

Murcia 20 de Febrero de 1902.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De Profundis» ó hicieren cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicho finado.



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Encarnación López Almagro

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1901

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Sa Santidad.

R. I. P.

Su esposo Don Luis Pérez Trigueros, hijos, hijos políticos, nietos, hermano, hermanos políticos y demás familia,

SUPPLICAN á sus amigos que la encomienden á Dios y asistan á las misas que se aplicarán en sufragio de su alma, en la iglesia parroquial de San Bartolomé, cada hora en el altar de Ntra. Sra. de las Angustias, y cada media hora en el del Santo Sepulcro; y á las que igualmente se celebrarán cada media hora en las iglesias de San Antonio y de MM. Agustinas; aplicándose en esta última los Ejercicios del Santísimo Cristo de la Humildad y la Estación; favor por el cual les quedarán reconocidos.

También se aplicarán por su alma las misas que se digan en la iglesia del Javalí Nuevo, el día 22 del corriente.

Murcia 20 de Febrero de 1902.

El Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias á todo el que ofreciere la Santa Misa, Estación, Sagrada Comunión, recitaren el Salmo «De profundis», ó hicieren cualquier otro acto de piedad ó caridad en sufragio del alma de dicha finada.

Gobierno que haga tanto aite? Y como si esto no fuera bastante porqué se me vuela la gorra?...

EL CORRESPONSAL.

A los huertanos

Nosotros, huertanos también, hermanos vuestros, os invitamos al gran mitin ó reunión de toda la Huerta, que habrá de celebrarse con permiso del digno señor Gobernador Civil de la provincia,

el próximo domingo día 23 de Febrero, á las diez de su mañana, en el Teatro-Circo Villar.

Deseamos ardentemente, queridos conciudadanos, que se propague mucho este anuncio entre vosotros, para que sea puntual y numerosísima la asistencia á dicho importante acto de todos los honrados hijos de la vega, ya que en él hemos de pedir al Gobierno la concesión del libre cultivo del Tabaco en la región murciana, imitando y ayudando á varias

otras provincias españolas que actualmente están haciendo igual gestión para alcanzar del Gobierno tan positiva é inmensa ventaja.

Queremos conquistar los mayores bienes para nuestra amada tierra, haciendo que nuestros derechos colectivos sean consagrados y respetados, que surjamos rápidamente á la vida hermosa del progreso, que hagamos de la Agricultura la base primaria y fundamental del bienestar público en esta decaída España.

Y como de la poderosa unión de voluntades brota la fuerza gigantesca, que lucha y triunfa, nosotros que en la defensa de vuestros sagrados intereses ponemos todo nuestro constante anhelo, os encargamos la asistencia al mitin, para confundirnos en un estrecho abrazo de cariñosa simpatía, llenos del más grande entusiasmo por el cual todo puede conseguirse, cuando con acentos de verdad, serena é imparcial, se invocan los santos fueros de la justicia, soberanos siempre.

Hasta el próximo Domingo, pues, y os dán las gracias anticipadas vuestros conciudadanos, diciendo: ¡Viva Murcia! ¡Viva la Huerta! ¡Viva el Trabajo redentor!

Murcia 17 de Febrero de 1902.

—Por las Sociedades Agrícolas de la Huerta, sus Presidentes, José Morales, Vicente Ruiz, José Riquelme, Antonio Barba, José Sánchez, Andrés Rabadán, José Sánchez Sánchez, Jerónimo Messguer.

SELECTA

JESUS

Uno de aquellos que á Jesús herian con blasfemias después de flagelarlo arrancó un puñado de cabellos en tibia sangre y en sudor bañados;

Y dijo, alzando los crispados puños: «Voy á ofrendarlos á Caifás». El manto de la noche cayó sobre la tierra y el hombre caminaba apresurado.

De pronto se detuvo como presa de una visión deslumbradora, y páldo y amedrentado vació... ¡Tenía un haz de resplandores en la mano!

Victor Hugo.

COMETAS

Los astros que pueblan la etérea bóveda, no estimulan la vista del pueblo, más si algo extraordinario sucede, todo el mundo lo admira. Si no se eclipsa el Sol, nadie lo observa, y la Luna se estudia en idéntico caso. Entonces claman ciudades y pueblos, y la superstición agita á las gentes.

¿No sería más sublime admirar, el curso del Sol, que al cruzar tantos grados como días origina, aprisiona en su círculo al año; que retrocediendo despues del solsticio aminora los días, y en su siempre oblicua carrera dilata las noches; debilita el brillo estelar; que mucho mayor que la Tierra, moderando su acción no la abrasa; no iluminando ni oscureciendo jamás á la Luna como no la observe enfrente?

Pero nada impresiona más que lo nuevo: se presenta un cometa (cuerpo inflamado de forma rara), se admira, se pregunta, se abandona el quehacer, é ignorando si debe observarse ó temblar, se propaga el terror, deduciendo espantosos presagios. Se aviva el deseo de saber si es prodigio ó si es solo un astro; si en vez de globo inflamado, es sólido y cuerpo terroso, que, rodando en igneos espacios, se apodera de luz y calor, no existiendo su foco en él mismo.

Más debiendo su origen, como vigas y antorchas, al aire condensado, aparece mejor hacia el Norte por ser donde abunda.

Marcha y se mueve; no se inclina á derecha ni izquierda; y careciendo de itinerario, sigue á la causa que lo sostiene.

Imperando Nerón, se observó uno que cruzando de Norte á Mediodía, se dirigió á Occidente. Otro en tiempo de Claudio, que tendiendo á Occidente, se ocultó á Mediodía. Estribó esto, en la alimentación húmeda y apta para la combustión, que acompañó al primero; favoreciendo al otro, región más fecunda y sustancial.

Más, no debe ser, mejor que fuego que brota de pronto, obra eterna del artífice? Porque, producto del aire, duraría poco, siendo fugaz y

LOS MUCHACHOS

LLEGÓ EL DIA DEL GRAN BARATO VERDAD. DURA HASTA FIN DE MES

Horas de venta, de las ocho de la mañana hasta la una, y desde las dos a las seis de la tarde.---ATENCION

Sedería negra.

Sedas brochadas dibujos menudos y grandes á 8 1/2 reales los que costaban á 16 reales. Casimir y paño de Lyon á 15 reales vara los que costaban á 40 reales. Cortes de vestido de terciopelo de Lyon con 24 varas, en su estuche, á 65 duros los que costaban 2.000 reales.

Laneria negra.

Armures negros, todo lana, de vara y media de ancho á 4 1/2 reales los de 10. Merinos franceses de vara y media de ancho á 4 1/2 reales. Alpacas doble ancho, lisas y de dibujos, á 5 reales.

Laneria de color.

Cachemires colores, doble ancho, todo lana, á 6 perros gordos. Alpacas brochadas, mezcla de seda, vara y media de ancho, á 4 reales las de 10. Lanás escocesas estilo surah de vara y media á 12 perros gordos. Craspones de lana, rosa, grana y celeste, doble ancho á 5 y medio reales los de 10. Sedalinas, colores cambiantes, á 6 y medio perros gordos.

Ropa de cama

Sábanas cámaras de una pieza, á 8 y medio reales las de 14.

Sábanas de una pieza para cama de matrimonio, á 14 reales.

Sábanas de hilo puro para matrimonio, á 8 pesetas las de 15.

Sábanas de hilo puro, cámaras, á 22 reales las de 36.

Damascos doble ancho para colchones cama de matrimonio, á 6 reales los de 12.

Terlices doble ancho para camas cámaras, á 6 perros gordos.

Terlices doble ancho para cama de matrimonio, á 8 perros gordos.

Mantas de algodón blancas, cama cámara, á 4 1/2 reales.

Mantas para cama de matrimonio á 6 1/2 reales.

Cubiertas blancas de crochet, cama cámara, á 16 reales.

Cubiertas blancas de crochet, cama de matrimonio, á 22 reales las de 40.

Géneros para ropa blanca.

Piezas de género blanco de 24 varas, á 19 reales.

Creas de cinco palmos de ancho con 24 varas, á 27 reales pieza.

Madapolan fino, piezas de 24 varas, á 10 pesetas.

Grano de oro número 300, la pieza 12 pts.

Mantelería en plaza, las vistas de anho, á 5 reales.

Servilletas adamascadas, á 11 reales docena.

Lienzos de hilo y toallas

Lienzo de hilo puro para calcancillos, vara de ancho á 2 1/2 reales.

Lienzo de Rentería puro hilo para camisas de señora, á 3 reales el de 6.

Toallas turcas afelpadas, en color, 22 reales docena.

Toallas turcas afelpadas blancas grandes, á 24 reales docena.

Mantos y blondas.

Mantillas blonda francesas, á 18 reales las de 3 duros.

Mantillas blonda catalana, á 6 duros las de 25 duros.

Velos de blonda francesa, á 6 reales.

Gasas asagadas para mantillas á 7 1/2 reales las de 14 reales.

Yutes y tapicería.

Yutes para colgaduras y sillarías de vara y media de ancho, á 7 perros gordos.

Yutes fondo de raso de vara y media de ancho, á 4 1/2 reales los de 12.

Brocateles doble ancho para sillera y colgaduras, á 2 1/2 pesetas los de 6.

Cubiertas de Brocatel para cama de matrimonio, á 19 pesetas las de 8 duros.

Cubiertas de brocatel de seda de una pieza, para cama de matrimonio, á 24 duros las de 50.

Estores para hueco de balcon á 50 reales los de 6 duros.

Fantasia y adornos

Terciopelos de seda lisos, todos colores; para chiquetas y adornos á 12 reales los de 40.

Terciopelos de seda de dibujos, para chiquetas, á 8 reales los que costaban á 30.

Cintas anchas escocesas y dibujos á 4 reales las de 16.

Encajes Bruselas para adornos de vestidos, á 4 reales los de 20.

Agremanes de brillo y mate, risos, á 3 y 4 reales.

Guarda-barras de goma para vestidos, á real y medio vara.

Golas ricas á 2 perros gordos.

Gasas de seda colores á 6 reales los de 40.

Varios géneros

Percales de cubiertas, dibujos modernistas á real vara.

Pañuelos de batista de hilo, colores y blancos, jareton estrecho á 15 reales docena.

Pañuelos blancos jareton finos, para caballo, á 22 reales docena.

Calestines de hilo ingleses, escoceses y listas á 28 reales docena.

Pañuelos de seda escoceses para la cabeza, á 5 1/2 reales.



Primer aniversario
DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA SOLEDAD DE AVILÉS
SANTIMON Y SERRANO,
VIUDA DE LÓPEZ PERELLA,
falleció el 22 de Febrero de 1901

R. I. P.

SU FAMILIA ruega á sus amigos pidan á Dios por su eterno descanso y asistan á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana viernes 21 de los corrientes, de media en media hora, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, desde las ocho hasta las doce, por cuya obra de caridad anticipan las gracias.

Murcia 20 de Febrero de 1902.

pronta su desaparición, y sin embargo, se ostentaron seis meses los que he citado.

¿Cómo había de mecerse tranquilo, en el aire que siempre fluye y solo tiene pasajeras calmas? ¿Que es tan vario en su modo de ser, siendo á veces lluvioso, en tanto sereno, vacilando en otras la elección de estado? ¿No se condensa en nubes para verse en lluvia; y en tanto las reúne, á veces las dispersa, y nunca está tranquilo?

Imposible, pues, que fuego tan constante, tome asiento y subsista, en cuerpo tan fugaz. Todo fuego que surge de causa pasajera, dura muy poco; por eso las antorchas brillan de paso y el rayo hierde de un solo golpe no se extingue el cometa, tan solo excede á la virtud visiva.

La causa, de impresión que á muchos ocasiona, consiste en ignorar su origen, detención, y los largos periodos de su presencia; existiendo quien niega que sean astros, por no ajustar su forma con el modelo; ignorando sin duda el poco parecido del que en treinta años recorre su órbita, con el que tarda uno.

La Naturaleza, formó este más grande, aquel más rápido y moderando la acción del otro, engendró, por fin, algunos que marchan aislados y brillantes, y fuera del grupo general.

VICENTE NOGUERA.

LO DEL DIA

Pero ¿por qué no se rebaja en Murcia esa décima de consumos?

Acordada y encaminada á favorecer algún artículo de los de más necesidad, su inmediata aplicación sería beneficiosa desde luego y no perjudicaria á nadie. Sin embargo no se rebaja.

Estas son las cosas malas de España.

Se impone un gravamen y apenas se ha votado su ley, ya se le está exigiendo al contribuyente.

Se acuerda un beneficio, nna bonificación, una rebaja cualquiera, y se regatea hasta por el último mono del funcionarismo público.

Lo mismo sucede en todo procedimiento que se abrevia ó se facilita; erre que erre en la rutina hasta que se revienta á la gente.

Y si de la rutina resulta un absurdo; mejor que mejor!

Según nos han dicho, en Murcia se dá un caso curioso de desahucio.

Toma una señora en alquiler

una casa, en su nombre y por su cuenta; pero hay necesidad de desahuciarla y no se le puede hacer á ella la notificación, hay que hacérsela á su esposo, que no se sabe donde reside... Y por esta rutinaria interpretación, tienen Vdes. una ley, que priva al propietario de todo derecho, y autoriza el pacífico y quieto disfrute de la propiedad ajena.

¡Y que vengan Licúrgos á desfacar este entuerto!

Volviendo á la décima.

Esta rebaja tiene por objeto que un artículo de consumo pague menos que paga.

¡Hágase! y que ese milagro sea patente.

MADRID-MURCIA

LOS MURCIANOS DE ALDÁ

Á LOS SARDINEROS DE AGÁ

Vuelvo de Madrid ¡oh sardineros! y aquel'os buenos murcian'os me han dado un encargo para vosotros. Como el encargo pesa poco y molesta menos y no adeuda en las puertas, juré cumplirlo cuidadosamente.

Y lo hago como lo ofrecí.

Se trata sencillamente de tramitiros ¡oh adoradores ciegos del escamado pez de plátal! cuatro palabras de aliento de aquellos nostálgicos desterrados de la pequeña patria, para que realiceis con decision y entusiasmo el empeño de que haya fiestas en el Abril próximo y en otros muchos más; y cuatro palabras de enhorabuena por lo resueltos que os habeis decidido al difícil arresto de improvisarlas en mes y medio, cuando ya parecia cosa pasada y sin repetición, lo del consolador botijo de martes santo, por lo que aquellos devotos de nuestras procesiones y nuestras juergas andaban desilusionados y cariacontecidos, sin poder dar los toques de preparación al programa de los ocho dias de estancia en Murcia.

Así estaban las cosas, todo suspenso, sin ver ni oír por más que miraban aquellos buenos murcian'os hacia acá, ni el relumbrar de una bengala en una cabalgata anunciadora; ni el toque de corneta de los dragones en los ensayos de sus evoluciones; sin leer en «La Correspondencia» una arrega de Mestre... cuando ¡oh

feliz dial llegan los periódicos de Murcia diciendo «esto es cosa hecha» «se ha constituido la junta directiva» Palazón preside.

—No, no es aquel Palazón, digo yo á los que se van á montar, es otro, pero no menos rimboso, ni decidido, ni entusiasta...

Y desde este momento se ceñen los prescritos la misión marchita, piensan en las doce pesetas con que puede hacerse el viaje de ida y vuelta con tanta facilidad, aunque con menos anchura que en el exprés de ahora, y me dan el encargo de que os diga ¡oh cofrades famosos del famoso Entierro! que no defraudeis las esperanzas de aquellos que ya «se han hecho el ánimo» y que sentirian luego mucho el quedarse con la maleta y con la boca abierta.

Esto es todo: yo por mi, con la venia presidencial, les he garantizado que todo va de veras y que será un hecho el Entierro y verdad lo que se anuncie de toros, y brillante todo lo que se pueda hacer en la Batalla y demás números ya sabidos.

Supongo ¡oh Palazón amable! que dará Vd. por buena y sostendrá en todo su alcance mi palabra.

Por fiarse de ella quedan varios murcian'os de allá soñando con el viaje barato, con el saludo á la Torre desde la ventanilla del tren, con la visita á los parientes, con los paseos por las calles de sus recuerdos, con las fiestas deslumbradoras, con todo lo que les tira á los que allí viven por gusto ó por fuerza, y no olvidan este pedazo hermoso del jardín de España.

Hágase por lo tanto ¡oh sardineros! la voluntad de todos.

De ellos y vosotros
Y que yo lo vea.
Amen.

MARIANO PERNÍ.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 20 de Febrero.— San León, obispo; San Polanco, y San Nemesio, mártires; San Eleuterio, obispo y mártir; y Santas Irene y Paula.

Santos de mañana: San Félix, obispo; San Severiano, obispo y mártir, y San Maximiano.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Santa Clara por D. Cayetana Mellinas.
Mañana en San Pedro.

CULTOS

Continúa en la iglesia de Santo Domingo los Ejercicios Espirituales para señoras, que terminarán el próximo domingo.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 19 DE FEBRERO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 6 grados y 2 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 14 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 15 y 7 sobre cero. Temperatura mínima del día, 4 y 1 sobre cero. Temperatura al sol, 18 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 28 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 759 6. A las 3 de la tarde, 756 9.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, SO.; b:isa. A las 3 de la tarde, S.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, cubierto. Por la tarde, cubierto.

EVAPORACIÓN: 11 2 milímetros.

Noticias Locales

Ayuntamiento

Por falta de número de Sres. Concejales no celebró sesión ayer tarde nuestro Excmo. Ayuntamiento.

Boda

El próximo domingo y en el vecino pueblo de Alquerías contraerán los indisolubles lazos del matrimonio D. Augustias Sánchez Ruiz, profesora del referido pueblo, y D. Mariano Rizo, sacristán de la parroquia de San Andrés de esta capital. Apadrinarán á los nuevos esposos doña Concha Sánchez, hermana de la novia, y D. Mariano Rizo, padre del novio.

Los nuevos esposos, después de la ceremonia marcharán á Zeneta donde pasarán una temporada.

Atentado

La guardia civil del puesto del Algar participa que en el sitio denominado plaza del Hondo, trató de agredir con un cuchillo al representante de la empresa de consumos Alejandro Illán, un empleado del mismo llamado Mariano Bern Albaladejo, teniendo que intervenir varios vecinos para evitar mayores consecuencias.

Distinción

Ha sido nombrado Mayordomo de semana de S. M., nuestro paisano D. Antonio Alcober, vizconde del Castillo de Ganová.

Enviámosle nuestra enhorabuena por la distinción de que ha sido objeto.

Merido

Ayer ingresó en el Hospital de esta ciudad, Miguel Garcia Bernés, de 24 años de edad, con una herida leve en la cabeza, ocasionada en rúa con un individuo llamado Antonio Garcia.



EL SEÑOR

D. FRANCISCO AGUILAR MARTINEZ

falleció anoche a las doce, a los 66 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SS.

R. I. P.

Su afligida esposa D.^a Remedios Egea, hijos D.^a Dolores, D.^a Rosario, D. José y D. Francisco, hijos políticos D. José Jimenez, D. Francisco Hernandez y D.^a Nicolasa Moreno, hermanos y demás familia,

Al participar a sus amigos tan sensible pérdida les suplican encomienden a Dios el alma del finado, y asistan al entierro que se verificará en la parroquia de San Bartolomé a las cuatro de la tarde del día de hoy, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

Murcia 20 de Febrero de 1902.

CASA MORTUORIA: TRINQUETE, 3, ACCESORIO.

El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

Memoria

Hemos recibido la Memoria leída en el Casino en la Junta General ordinaria celebrada el día 30 de Diciembre del año pasado, con los presupuestos que han de regir en el presente, Memoria que se ha repartido entre los socios.

Detenidos

La Guardia civil del puesto de Albuñete, ha detenido a los hermanos Juan y José Cascales Peñalver y a Manuel García Fernández de 22, 25 y 27 años de edad, respectivamente, por reñir en el sitio denominado «Portichuelo», en la carretera de Mula, a aquella población, en la que resultaron el Juan y Manuel con heridas leves en la cabeza.

Credenciales

Se han recibido en la secretaría de Instrucción pública las credenciales de maestra superior para D.^a María Rosa López Andrés, de Lorca, con 1.850 pesetas, y otra para D.^a Joaquina Martínez, de Cartagena con 2.000.

Viajeros

Ha marchado a Alhama, en compañía de su bella hija Isabel, nuestro amigo el oficial primero de la sección de cuentas de la Diputación Provincial D. José Martínez Chamillas.

Feliz viaje.

Higiene y baratura

El papel de Armenia legítimo, es el desinfectante más agradable, eficaz y cómodo que se conoce. El Bazar Murciano lo vende a 40 céntimos el librito de ocho hojas, y a 4 pesetas la caja de 12 libritos con sus quemadores.

El papel en rollos para el retrete, fabricado especialmente para El Bazar Murciano, es higiénico cual ningún otro y se vende en dicho establecimiento a 75 céntimos el rollo. 8-6

Sal inmejorable para salazones. Salina de Sanjonera. Depósito central Carril número 7.

Bonativo

Una cristiana y caritativa señora, nos entregó anoche quince pesetas, para los tres pobres necesitados, que se han anunciado estos días en este periódico.

Dios pague a esta señora su mucha caridad.

DEPENDIENTE—Hace falta uno que sepa su obligación en la barbería de la calle de Sagasta número 36.

Gratitud

En nombre de nuestro amigo D. Mariano y D. Eduardo Medina Badino, hacemos constar que con motivo de la reciente defunción de su hermana D.^a Fuensanta (q. e. p. d.) quedan reconocidísimos a los muchos amigos que con motivo de la sensible desgracia sufrida les han significado sus simpatías y les han dado nuevas pruebas de su amistad.

Repetimos, con este motivo, nuestro más sentido pésame a la afligida familia, cuya gratitud dejamos consignada.

Audiencia

Causas para hoy: En la sección primera, se verá una del juzgado de San Juan, por el delito de robo, contra Gregorio Sanchez y otro.

Defensores, Sres. Cañada (D. J.) y Cañada (D. J. de D.) Procuradores, señores Sanz y Ruiz.

En la sección segunda, se verá cinco de Lorca, por los delitos de lesiones, disparo y daños, contra Teresa Campos,

Miguel Roja, José Martínez, José García y Juan López. Defensores, Sres. Cañada (D. J. de D.), Las Heras, Clemencin y Cañadas Procuradores Sres. Albaladejo, Calderón, Sanz y Arroz.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse a D. Ricardo Rivera, calle de San Antonio, núm. 19, 2.º, el que se dedica también a la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 15

Mejorado

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad nuestro amigo D. Eduardo Medina. Sinceramente lo celebramos, deseándole un pronto y completo restablecimiento.

Plaza de Toros

Ayer le fué concedida la plaza de toros de esta ciudad al inteligente aficionado, nuestro amigo D. Maximino Castelló, para dar una corrida el domingo de Pascua de Resurrección.

DEVOCIONARIOS, para niños y niñas, a 25, 50 y 75 cént. Redacción de este periódico.

Indemnización

La compañía de seguros cartagenera «El Día» ha abonado la indemnización correspondiente a D. Antonio Grau por los perjuicios sufridos a causa de un incendio, al muy poco de ocurrir el siniestro; lo que prueba las garantías y seriedad que esta empresa ofrece.

Por imposible que parezca, es un hecho averiguado, que un kilo de Tropón, con todo y resultar más barato, contenga igual valor nutritivo que 200 huevos. Por término medio el valor de 200 huevos es de 80 pesetas, mientras que un kilo de Tropón, con igual intensidad nutritiva, sólo vale 20 pesetas. ¡Ojo, pues, amas de casa! Acogeos al Tropón y ahorrareis 10 pesetas.

ALCANCES

La Comisión Liquidadora del primer batallón del regimiento infantería de Sevilla publica la siguiente relación de los individuos que sirvieron en este batallón, en Cuba, naturales de la provincia de Murcia, y cuyos asuntos se han terminado, para que los soliciten ellos, ó sus herederos por medio de instancia al jefe de la mencionada Comisión:

Los soldados, Blas Perez Abellar, de Murcia, 47 10 pesetas; Joaquin Pina Carmona, de idem, 79 75; Pedro Vidal Martínez, de idem, 152 85; Pedro Perez Lopez de idem, 201 75; Nicolás Ginés Pierra, de Mula, 79 45; José Amar Fernandez, de Bullas, 90 60; Antonio Diaz Martínez, de Cartagena, 129 35; Diego Gonzalez Navarro, de Lorca, 44 20; Pascual Lopez Toral, de Fortuna, 89 60; Pedro Lardin Hernandez, de Fuente Álamo, 173 45; Miguel Martinez Martinez, de Moratalla, 214 65; Victoiano Rebolledo Sanchez, de La Unión, 203 55; Leonardo Tejedor Sanchez, de Cartagena, 30 05; Bartolomé Fernandez Ayllón, de Aguilas, 95 05; Antonio Garcia Escarabajal, de idem, 155 05; Bartolomé Cabezo Vicente, de Librilla, 70 85; Bibiano Fernandez, Fructuoso, del Algar, 52 80; Antonio Molero Saura, de Fuente Álamo, 64 85; Manuel Martinez Caro, de Lorca, 59 70; Aniceto Valverde Robles, de idem, 84 90.

PERDIDA. Se ha extraviado un Rosario, con una medalla del Beato Diego José de Cádiz. A quien lo presente en esta redacción, se le agradecerá y gratificará.

REMITIDO

En honor de un médico y de un Centro Benéfico

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Convencido de que siempre está V. dispuesto a hacer públicos todos los actos que estén inspirados en principios de justicia y honradez, no dudo ni por un momento en dirigirme a V. para que desde su periódico, tan justamente popular, haga constar el agradecimiento que tengo hacia el inteligente y digno médico D. Luis Conejero, el cual, con una solicitud que nunca podré pagarle, me ha visitado y curado en mi enfermedad, poniéndome las dietas que he necesitado, las cuales me han sido abonadas en el Centro Benéfico «La Razón», del cual soy suscriptor de 2.ª clase, familiar núm. 4 y a cuyo Director D. Antonio Navarro, le estoy muy reconocido por el interés que por mí se ha tomado.

Indúltil considero hacer elogios del Centro Benéfico, al que me honro con pertenecer, puesto que él solo se recomienda con su exactitud en el cumplimiento de sus compromisos, tanto en el celo y actividad en sus gestiones administrativas como con el esmero con que somos tratados por los médicos los enfermos.

Dándole las gracias anticipadas, me ofrezco de V. afemo. y s. s. q. b. s. m.

El empleado del Depósito,

ENRIQUE VAZQUEZ.

(Su casa, San Marcos, 11, bajo.)

Murcia 18 de Febrero de 1902.

LA UNIÓN

CRIMEN ENTRE HERMANOS

Grandísima sensación produjo ayer en esta localidad la noticia, que se corrió con la velocidad del rayo, de que entre cuatro y cinco de la tarde se había cometido un repugnante crimen en las cercanías de la fábrica de fundición «Santa Bárbara», citándose desde el primer momento como víctima a Antonio Martínez García, explotador de dicho establecimiento industrial, y como autor de la agresión violenta, a un hermano menor del mismo, llamado Joaquín.

A ambos hermanos se les conocía aquí por los *Piñeros*.

Sin que se sepa aún de cierto la verdadera causa inmediata del lamentable suceso, pues el hecho parece que ocurrió estando solos los dos hermanos, el disparo de un arma de fuego llamó la atención de las gentes más próximas, que acudieron, presenciando el horroroso espectáculo de un hombre muerto a manos de su propio hermano.

La víctima tenía el corazón atravesado por una bala, según se comprobó después por el médico D. Ponciano Maestre, que practicó el primer reconocimiento.

El fratricida se dirigió después hacia el Descargador, con dirección a esta ciudad, y allí se le incorporó el sereno de dicho barrio, a quien entregó el revo' ver con que consumó el crimen, y ambos se encaminaron hacia la cárcel, donde ingresó el Joaquín, quedando a disposición del Juzgado.

Según se dice, cuestiones de familia y de interés, han dado origen a este hecho que aquí ha conmovido hondamente a la opinión pública.

RESTAURANT NIETO

Plato del día

Langostinos frescos.

INSTRUCCION PÚBLICA

Ayer tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador civil celebró sesión la junta provincial de Instrucción Pública con asistencia de los vocales Sres. Pausa (D. Lorerz), Carlos D. (Bernabé), Hernandez del Aguila (D. Juan Antonio), Inspector de primera enseñanza de la provincia, Gimenez Baeza (D. Miguel), Cándido (D. Leopoldo), Perez Lopez (D. Juan de Dios) y Juez decano.

Tras amplia discusión se procedió a la formación de terna para proveer la plaza de Secretario de la expresada Junta, resultando:

Primer lugar: Sr. Jara Carrillo. Segundo id.: Sr. Casañas. Tercero id.: Sr. Ródonas Caballero. Después se despacharon varios asuntos.

JUNTA DE SANIDAD

Ayer tarde a las siete, se reunió en el Ayuntamiento la Junta local de Sanidad, para enterarse del dictamen del perito químico municipal sobre el pimiento cogido por la guardia civil en uno de los molinos de Espinardo.

Presidió el Alcalde Sr. Dáño y asistieron los Sres. Almarza, Conejeros, Gea, Martínez Lopez, Luján, Cánovas, Mateos y Capellán.

El químico Sr. Gea, expuso a la Junta

el resultado del análisis practicado en el pimiento molido de la propiedad de don Antonio Belchí, asegurando que llevaba aceite en gran cantidad. La Junta se mostró conforme con lo manifestado por el químico.

NOTAS UTILES

Hermanos Pérez

En monas no cabe más.—Plaza de Santa Catalina, núm. 1, Pastelería.

PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE De Alonso Hermanos de Logroño, Ultramarinos LA ESPERANZA. Joaquin Garrigós.—Plateria 45.

PARA GALLETAS FINAS y Cafés buenos, BELMAR. Rambla, esquina a Zambrana. 17

Cajas de papel y sobres, pequeño, para 25 cartas, finas, 50 céntimos; en la redacción de este periódico. Copiadores de cartas, muy buenos, dos pesetas.

Agendas y Dietarios para 1902

Quedan unas pocas, en la redacción de este periódico; que se venden con rebaja en sus precios. Los de 6 reales a una peseta.

COGNACS Henri Garnier y C.º

Salmón al natural americano

a 3 pesetas kilo

Ultramarinos de Juan Antonio Garrigós.—PLATERIA, 57. 4-1

TELEGRAMAS

De ayer tarde

A las 3'15

Las noticias particulares recibidas de Barcelona, manifiestan que aumenta por momentos la alarma en aquella población.

Los huelguistas siguen en igual actitud agresiva que ayer.

Las fábricas continúan cerradas. Las tropas custodian los mercados.

Los obreros de Reus se han adherido a sus compañeros de Barcelona, declarándose también en huelga.

El ministro de la Gobernación desmiente la noticia publicada en un periódico de la mañana, respecto a que resultarían en una colisión entre las tropas y huelguistas gran número de muertos y heridos.

La prensa censura duramente la imprevisión del Gobierno, y lo considera impotente para resolver el conflicto.

«El Imparcial» publica un razonado artículo manifestando que antes de censurar al Gobierno, se le debe ayudar a resolver este gravísimo conflicto.

A las 3'45.

Se han recibido varios despachos de Barcelona manifestando, que una Comisión de los huelguistas que visitó hoy al general Bages para decirle que no respondía del orden, fué reducida a prisión.

Esta medida excitó grandemente los ánimos y originó una colisión con la guardia civil, de la que resultaron varios heridos.

Se han pedido más tropas. Se ha dispuesto que el regimiento de Galicia, que en la actualidad se encuentra en Zaragoza, salga inmediatamente para Barcelona.

El ministro de la Guerra visitó a la Reina enterándola de las noticias que tenía el Gobierno, de Barcelona.

A su salida se mostró el general Weyler muy reservado con los periodistas, pero manifestó, que el Gobierno está decidido a devolver la tranquilidad a Barcelona a todo trance.

De anoche

A las 7'15.

Se ha recibido un telegrama oficial de Barcelona manifestando que en Sabadell reina completa tranquilidad.

Se han paralizado por completo todos los trabajos.

El gobernador prosigue sus gestiones con las entidades económicas de Barcelona, buscando una solución que ponga término a este estado de cosas.

En Manresa han parado sus trabajos tres fábricas.

La huelga acordada por los obreros de Reus, no ha llegado a realizarse.

A las 7'45.

El Congreso está muy animado desde las primeras horas de la tarde.

Se comentan apasionadamente las noticias de Barcelona.

Romero Robledo interpela al Gobierno sobre la importancia que tienen los sucesos que se desarrollan en la capital de Cataluña.

El ministro de Gracia y Justicia contesta al batallador ex ministro diciendo que el Gobierno tiene medios bastantes para terminar los desórdenes de Barcelona con las medidas acordadas.

En la sesión del Senado, las minorías explican su voto, al votarse el proyecto de ley suspendiendo las garantías constitucionales en Barcelona, reservándose el derecho de discutir en tiempo oportuno las medidas energéticas que ponga en práctica el gobierno.

La ley suspendiendo las garantías en Barcelona, la sancionará la Regente esta noche a las nueve y se publicará en la «Gaceta» de mañana.

Bolsa: Cotización de ayer, 72 10, Cambios: París, 36'35. Londres, 34'20.

De la madrugada

A las 10'15.

A última hora había gran alarma en el Congreso y en todos los Círculos políticos, por la gravedad que tienen los sucesos de Barcelona.

Preocupa muchísimo la falta de plazas y unidades militares, en el regimiento caballería de Galicia, que ha salido para Barcelona, porque lleva solamente ciento cincuenta y cuatro caballos.

Ha salido de Zaragoza para Barcelona, por jornadas dobles, el regimiento de caballería del Rey.

Romero Robledo ha dicho que tratará mañana la cuestión de Barcelona, en la sesión del Congreso.

A las 10'45.

Los últimos telegramas que se han recibido de Barcelona manifiestan que escasean mucho los viveres y los que hay, han tomado mucho precio.

Se ha confirmado la noticia de haber ocurrido varias colisiones en diversos puntos de la población.

En algunos sitios se entabló nutridísimo tiroteo entre las tropas y los amotinados.

Especialmente en la Rambla, la situación es imponente.

A las 11'15.

Telegrafían de Barcelona que en Tarrasa se promovió una colisión entre la guardia civil y los obreros.

Resultaron de ella, un muerto y cuatro heridos de los huelguistas. Dicen de Reus que la huelga ha cojido a la población sin tropas.

En Villanueva y Geltrú se han declarado también los obreros en huelga, proclamándose la ley marcial.

Es inexacto que los obreros de Valencia se hayan declarado en huelga.

Se dice que las gestiones que hacen los elementos levantiscos de dicha ciudad para conseguirlo, no han dado resultado hasta ahora.

A las 2'45.

Han marchado para Barcelona varios batallones de los que componen la guarnición de Madrid.

Aumenta la expectación ante la gravedad de los sucesos de Cataluña.

Después del Consejo que se celebrará hoy en Palacio bajo la presidencia de la Reina, se reunirán los ministros en Consejo.

Se atribuye gran importancia y trascendencia a los acuerdos que se adopten.

Se habla de cerrar hoy mismo las Cortes.

También se dá como segura la formación de un Gabinete que presidirá el general Weyler.

La Comisión que entiende en el proyecto sobre circulación fiduciaria, ha emitido dictamen aprobándolo.

Entierro de la Sardina de 1902

CANTIDADES RECAUDADAS

	Pts.	Cts.
Saldo del año anterior.	683	
Fonda de Patrón.	375	
D. Miguel Seiquer.	15	
» Francisco Puig	15	
» Joaquín Martínez Teller.	20	
» Ángel Ortega.	5	
» Mariano Pascual.	7	
» Miguel Sanchez.	5	
» Pedro Campillo.	3	
» Juan Antonio Martínez	7	
» Miguel Gimenez.	10	
» Manuel Medina.	16	
» Enrique Fernandez Galán.	6	
Sra. Viuda de Miralles.	15	
D. Antonio Ruiz Seiquer.	30	
Sobrinos de Tornel.	20	
D. Ramón Rigal.	3	
» Joaquín Portero.	5	
» Alonso Palazón.	5	
» Mariano Moreno.	15	
» Ángel Valcárcel.	25	
» Joaquín Garrigós.	20	
» Ginés Torrano.	10	
Papelaría Inglesa.	10	
D. Juan Antonio Garrigós.	25	
» Joaquín Carmona.	30	
» José Asensio Blán.	35	
Viuda de Perelló.	5	
D. Ángel Tomás.	15	
» Ricardo Bizquez.	55	
» Maximino Casteló.	35	
» Esteban Lagostera.	10	
» José Asensio Herrero.	100	
» Joaquín Massiá.	10	
» Julián Muñoz.	11	
» Mariano Bayo.	20	
» Vitoriano Pastor.	11	
» Joaquín Cerdá.	10	
» Santos Sanchez.	5	
» José Verdú.	6	
Hijos de Nogués.	11	
D. Luciano Martínez.	6	
Café Oriental.	100	
D. José Anciones.	11	
» Pedro Carceles.	6	
» Mariano Galvache.	5	
Lopez y Balanza.	11	
Lebón y Compañía.	150	
D. Alejandro de Martínez.	25	
» Luis Galán.	11	
» Francisco Seguí.	55	
Sres. Marin y Torrecilla.	25	
D. Domingo Carrilero.	5	
» Francisco Ortiz.	15	
«La Puerta del Sol».	20	
D. Andrés Afonso.	25	
» Pedro Hidalgo.	15	
» Vicente Sanchez Lacorte.	5	
» Alejandro Molina.	12	
» Gervasio Cánovas.	25	
» Manuel Sanchez Teller.	7	
» Domitiano León.	10	
» Pascual Navarro.	3	
» José García y Compañía.	25	
Posada del Puente.	31	
Posada del Malecón.	20	
Posada «La Rosa».	15	
Posada de Botella.	5	
Posada de Carmelo.	3	
Posada del Lebrer.	15	
Vda. de Antonio Guillén.	15	
D. Santiago Martínez.	13	
» Mariano Sevilla.	25	
» Faustino Cerdán.	25	
» Gregorio Caravaca.	10	
» José María Cánovas.	10	
» Andrés Caballero.	2	
» Marcos Amorós.	5	
» Guillermo Sentour.	2	
» Francisco Perez Ferrandiz.	15	
» Asensio Jara.	25	
» Salvador Massiá.	15	
» José Pastor.	5	
» José Perez.	15	
» Juan Mañas.	2	
» Antonio Martínez.	25	
» José Visedo.	25	
» Francisco Ayuso.	10	
» Juan Bayo.	15	
» Antonio Valladolid.	2	
D. Teresa Valladolid.	2	
D. Gabriel Lujan.	10	
» Antonio Perez.	7	
«La Estrella».	5	
D. Juan Bejarano.	15	
» José Iniesta.	1	
» José Abellan Alcántara.	50	
X.	25	
D. José Lopez.	5	
» José Lissón.	5	
» Andrés N.	5	
» Francisco H. Hermosilla.	25	
Sres. Clemares Hermanos.	25	
D. Sebastian Arroniz.	2	
» José Milla.	2	
» Bartolomé Fernandez.	5	
» José Estañ Arteaga.	5	
» Antonio Aroca.	25	
» Andrés Gimenez.	5	
Ferrer Hermanos.	60	
Farmacia Catalana.	40	
D. Teresa Llorens.	1	
D. Gregorio Meseguer.	25	
» Antonio Bellido.	3	
» Francisco Mollá Amorós.	5	
Empresa de Consumos.	500	
TOTAL.	3486	75

Sección Amena

LAS DOS ESPIGAS

Traducción del francés

FÁBULA

Cuentan que una rubia espiga, humilde al par que discreta, inclinaba blandamente sobre el tallo su cabeza; y cuentan que al lado suyo levantábase sebia, otra espiga a quien el aura besaba amorosa y tierna. —¡Holá! Con acento altivo preguntó a su compañera: —¿por qué humilláis vuestra frente con mal fingida modestia? Aprended de mí, que osada domino como una reina sobre la plebe de espigas que en el campo me rodea. Su calor me da el estío, y el aura de la pradera, como un beso de las flores, me trae el perfume de ellas. En tanto vos abatida debéis la frente, que, emblema parece del sentimiento, cuando no de la impotencia. —¡Callad! replicó la otra: —si alzáis la cabeza inquieta, mientras que inclino la mía hacia mi madre, la tierra, abrumada por un peso que no sostiene de la vuestra, es porque rica de trigo estoy, y vos estáis seca.

Según dice cierto sabio, la fábula no es perfecta como no tenga al principio ó al fin una moraleja. Deducida de esta es fácil, pues al más torpe le enseña que da la ignorancia orgullo, y que da humildad la ciencia.

G. Nuñez de Arce.

La escala de la vida

(DOLORA)

Llenos de gozo y de duelo van: tras del hijo, la madre, detrás de la madre, el padre, y en los del padre, el abuelo. Mientras el niño impaciente marcha sobre un pie saltando, la madre, en dos pies, va andando mas bella que un sol naciente. No en dos pies, va el padre en tres, en su bastón apoyado, y en sus muletas clavado, va el abuelo en cuatro pies.

R. de Campoamor.

EPIGRAMA

¡Igualdad! oigo gritar al jorobado Torroba; y se me ocurre pensar; ¿querrá verse sin joroba ó los querrá jorobar?

Manuel del Palacio.

ORACION

El día en que las madres á sus hijos no enseñan á rezar; el día en que de Dios, junto á la cuna, no les hablen, ¿le qué les hablarán? Seca, Señor, los pechos de esas madres que la vida del alma no han de dar: para nutrir los cuerpos bastan las fieras que creaste ya.

Ricardo Gil.

DICHOS

Entre amigos: —Habrá podido casarme con la condesa de B..., si no se hubiese opuesto á ello toda la familia en masa. —Pero... ¿y la condesa? —¡No ves que también forma parte de la familia.

Un sastre vuelve por centésima vez á casa de un parroquiano suyo, con la factura en la mano. —Pero, en fin, si no pensaba usted pagarme—pregunta el sastre—¿por qué me regaló usted tanto y me exigió que le hiciera descuento? —¡Hombre!—contesta bondadosamente el parroquiano,—porque creí que, de ese modo, la pérdida sería menor para usted.

CHARADA

Solucion á la anterior: Aduladora. A su vecino Ramon le dijo Pedro anteayer: si necesitas «dos-primas» te la darán sin parnés en la «todo» y él le dijo para contestarle «¡tres!»

Baltasar.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de esta capital se han hecho las siguientes inscripciones:

CATEDRAL.

Nacimientos: Eugenio Fernandez Rosique y José Perez Perez. Defunciones: Filomena Ruiz Lopez, Joaquina Castaño Munuera, Herminia Lopez Y y María Josefa Pujante Gámez.

SAN JUAN.

Nacimiento: Serrán Mario Muñoz. Defunciones: Ana Maria Saura A burquerque, Juan Antolin Riquie, José Omos Melero y Antonio Guirao Martinez.

ALMENDROS.—En la carretera de Madrid, término de Archena, sitio llamado Venta-Juana, se venden almendros á 25 céntimos de peseta el pie, ingeritos, preguntando por Pedro Solana Guillén.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea criar en su casa; tiene leche de dos meses y 17 años de edad. Darán razón en el portillo de San Antonio, Torre de la Marquesa, preguntando por Antonio Aristas.

SE ALQUILA una habitación amueblada con asistencia ó sin ella. Darán razón en la calle de Cánovas del Castillo, 24.

CARIDAD.—En la calle de la Concepción núm. 6 hay en el cuarto bajo, un pobre abuelo, sin trabajo, cuya esposa ha dado á luz un niño, y están muy necesitados.

En la misma casa, piso tercero, se halla enferma y muy necesitada la señora Viuda del Médico D. Manuel Ruiz Foz. A los unos y á la otra los recomendamos á las personas caritativas.

SERVICIOS

DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, en escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando entre las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin del Piélagos» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Guaymas y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Bart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel E. Perez y Compañía.

COLOCACION de un joven de 26 años, de edad que desea encontrar colocación de cocheró ó muchacho de casa, para comedor y para todo servicio; es natural de Mania (Ilo-Ilo). Darán razón en la calle de Agudores, preguntando por Antonio Albaladejo. 40 6-P.

HOSTIAS.—En la calle del Triunfo, núm. 9, se hacen hostias para vender.

Farmacia CATALANA

SECCIÓN DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene.
- Artículos de goma elástica y de cauchú.
- Brogues de varios sistemas y calidades.
- Biberones, variado surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clínicos comprobados, variado surtido.
- Sueros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
- Vacuna del Instituto Felix y Frück de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en sacos de tela impervieable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del frasco lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucalipto, guayacol, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmósferica.

Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos.

Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-6

Antídoto soberano DE LAS ENFERMEDADES BILIICAS

— ES EL —

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

farmacéutico premiado de Valencia.

- Corrige inmediatamente.
- Inapetencias, Acideces.
- Náuseas, Indigestiones,
- Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,
- Vahidos, Vómitos,
- Estreñimientos, Dolores de cabeza
- y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Murcia: Droguería de Ferrer hermanos y principales farmacias, á dos pesetas caja. 15-6

Se recomienda por todas las eminencias médicas

la Emulsión Marfil al Guayacol

como un medicamento heróico para la curación de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonares.

Reporta grandes beneficios á los niños en el período de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofalidismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo.

Fidase siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-6

Emulsión Española del Dr. Trigo

Única de España, premiada en la Exposición de París de 1900. Medalla de oro en la de Niza de 1901.

Preparada con aceite puro, verdadero, garantizado, de hígados de bacalao de Noruega é hipofosfitos y con ayuda de aparatos movidos á vapor; esta Emulsión es realmente tan buena como la mejor extranjera y produce resultados maravillosos en los casos de escrofala, raquitismo, falta de desarrollo en los niños, debilidad general, enfermedades del pecho, etc., etc.

Pedir siempre la legítima Emulsión del Dr. Trigo, que se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-8